

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.771

5 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero, un trimestre. 10

ALMERIA

Jueves 16 de Marzo de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

DE MAL EN PEOR.

La marcha de la Diputación.

Lo hemos dicho más de una vez, pero bueno es que hoy también lo repitamos. Desearíamos no ocuparnos más que de cosas agradables, de prodigar apuros, de emitir ideas a entorpecidas, de distribuir elogios a granel, de fundir esperanzas. Pero contra este deseo nuestro, se impone la realidad y más que nos pese nuestros temas actuales no son nada agradables.

Hoy nos vamos a referir a la marcha dificultosa de la administración de la Diputación provincial. Claro es que no vamos a decir nada nuevo. Es ya viejo que esta Corporación anda a cojeteadas que no cumpla sus obligaciones y que todos los que pertenecen a ella o mejor dicho, le prestan sus servicios, se pasan la vida lamentando el incumplimiento de los pagos. Para decir algo bueno, nos tendríamos que remontar a muchos años atrás. Pero aún careciendo de novedad lo que podamos decir hoy, bueno es que remachemos, por si puede remediarse en parte este estado anómalo que a todos perjudica porque así no vamos a vivir siempre trampa adelante y con conflictos, que no nos dan grata fama.

Que haya empleados que no cobran sus haberes, algunos que hasta padecen enfermedades que no pueden curar y que estos empleados tengan que recurrir a la caridad, ni esto es justo ni debe erarse. Y si esto causa sonrojo, todavía lo produce en mayor escala, el que las atenciones de la Beneficencia Provincial anden como Dios qu'era. El otro día, sin ir más lejos, nos enteramos que había sido llamado precipitadamente al Hospital y Hospicio el visitador interino señor Lozano, porque faltaban raciones de pan con que alimentar a aquellos asilados. El conflicto se conjuró, pero lo que no se puede evitar es que tales hechos produzcan en el ánimo una dolorosa y vergonzosa impresión.

Es preciso, pues, desterrar estos espectáculos bastantes frecuentes. Sabemos que es esto algo difícil. El estado de penuria en toda nuestra comarca es una rémora, no lo desconocemos. Pero a más de este obstáculo que por fuerza hay que subsanarlo, está el que las influencias, como hemos repetido una y mil veces, es la principalísima de todos estos males. ¿Quién puede ir contra esa red de influencias? El Gobernador. Parece que no, pero es un hecho cierto que la mala o buena administración de la Diputación depende exclusivamente de los Gobernadores, pero ello es una realidad, que no deja lugar a duda alguna. Cuando hemos tenido al frente del Gobierno civil a un hombre que ha tomado estas cosas con el buen deseo que ellas merecen, la Diputación ha vivido, sino una fastuosa vida, por lo menos desahogada. Todo lo contrario ha sucedido y está sucediendo de poco tiempo a esta parte, cuando ocupan el Gobierno civil personas que no forman ese empeño de dignificar y encauzar aquella administración y so sustentan el ideal de vivir a día y no conjurar los conflictos de raíz.

¿Qu'én sino los gobernadores tienen medios, unos legales y otros hasta particulares, para apremiar a los Ayuntamientos de la provincia, sin dejarlos escudarse tras las influencias y que cumplan sus deberes de hacer los ingresos a que vienen obligados por las leyes escritas y morales? Queremos poder, y es más poder todavía, cuando se cuenta con recursos para lograr lo que se desea y se manda la conciencia. En estas cuestiones es preciso, no hacer algo, sino hacerlo todo, para que desaparezca la constante amenaza

de peligros y conflictos que no deben existir. Mirada esta cuestión superficialmente, parece que os cupientes son los diputados provinciales, amparadores en sus distritos de la falta de cumplimiento en los pagos. Más, cuando se reflexiona en todo esto, se ve claramente, que estas influencias si no se ampararan con una benignidad nada justa, o dejarían de existir, o de nada servirían, que para el caso es lo mismo.

Esos tratan de amparar y escudar sus distritos, pero en la vida contra cada vicio hay su virtud y contra esta su mala fe, debe estar el no consentirla y tener a, porque precisamente lo que se trata de defender son ineludibles deberes que deben merecer más respeto, que el buen deseo que tengan los diputados, de no hacer cumplir los suyos a los pueblos que representan.

¿Está todo esto claro? Creemos que sí, es comprensible. Ahora lo que falta es, que no se oiga en la prensa, sino que se ponga en práctica.

DE LA GUERRA

Declaración de la neutralidad de España.

La sección de Política, del Ministerio de Estado, publica en la «Gaceta» la siguiente declaración: «Constando oficialmente el estado de guerra que existe, por desgracia, entre Alemania y Portugal, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar a más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios de Derecho Público Internacional. En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España o en el Extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad, perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M., y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo a las leyes de España.»

Serán igualmente castigados, conforme el artículo 150 del Código Penal, los agentes nacionales o extranjeros que verificasen o promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquier de los Ejércitos o escuadras beligerantes.

La Nota inglesa para que Portugal se incautase de los buques alemanes.—Manifestaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros en Lisboa, señor Soares, leyó al Congreso de la República la siguiente Nota del representante de Inglaterra, dirigida al Gabinete francés:

«Habiéndose presentado serias dificultades para el comercio, a causa de la escasez de buques —dificultades que son sentidas no sólo en la Gran Bretaña, sino también en los países que mantienen con ella buenas relaciones—, y habiéndose mostrado Portugal, desde el principio de las hostilidades, completa simpatía por su antigua aliada, el ministro de S. M. tiene orden del Gobierno de S. M. de instar al Gobierno de la República, en nombre de la alianza, para que haga la requisición de todos los navíos enemigos surtos en puertos portugueses que serán utilizados para la navegación comercial portuguesa, y también entre los demás puertos, que se determinarán por acuerdos de los dos Gobiernos. —Legación británica.—Lisboa 17 de Febrero de 1916.»

Seguros
Teodoro Fernández
Baja de Reyes Católicos, número 5

ASÍ SOMOS LA PESCADERÍA

La competencia es lo que mejor sabemos hacer los españoles. En cuanto se inicia una idea, seguida surge otro que también le repone en práctica.

Tal ha acontecido con la cuestión de la Pescadería. No sabemos quien habrá sido el primero, pero el caso es que casi al mismo tiempo han surgido dos proyectos. Nuestro Ayuntamiento quiere hacer una Pescadería y un particular pide a la Junta de Obras del Puerto permiso para hacer lo mismo.

Nos parece bien el que se construya una Pescadería, pero en cambio, nos parece mal que tengamos dos.

Ahora la cuestión está, como se dijo en la última Junta de las Obras del Puerto, si el Ayuntamiento va a realizar el proyecto o si lo va a archivar en las oficinas, como tantos otros. Porque si esto fuera así, nosotros seríamos de opinión de que no se obstaculizase la iniciativa particular.

La idea de hacer por su cuenta una Pescadería el Ayuntamiento, nos parece de perlas, porque sería este gasto, un gasto productivo. Es decir, que con la misma renta podría amortizarse el capital empleado, y pasado un cierto tiempo, venir a ser un ingreso nuevo a las arcas municipales, tan necesitada de ellos.

Si así se piensa hacer, si en ello no vamos a tardar medio siglo, si no se toma con empeño, lo que hemos dicho anteriormente, no vamos por la competencia a quedarnos sin uno y sin otro. De esto se dan casos, pero es preciso que no se den.

Pasando el rato

Epigramas

Se queja de padecer dolor de cabeza Irene; más no acertó a comprender cómo le puede doler la cabeza que no tiene.

La casa de mi vecino dos puertas tiene a dos calles; cuando el hambre entra por una, por la otra la virtud sale.

—¿Y mi ración de tocino? clamó un granadero atroz. Y su sargento ladino, dijo: — Ahí está, gran endino, tras de ese grano de arroz.

Verdades serias

Mirando estoy los sepulcros cuyos mármoles eternos, están diciendo a mi lengua que no lo fueron sus dueños.

Pues la mayor majestad en su sepulcro se encierra, donde dice siendo tierra: —Aquí vive la verdad.

EN LA PROVINCIA.

Servicios de la benemerita.

La Guardia civil de esta capital y provincia, ha prestado los siguientes servicios:

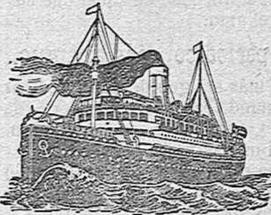
En Almería, ha detenido a Antonio Alvarez López y Pedro Bergueruel Molina, reclamados por el Juez de Instrucción del partido.

—En Canjáyar, ha denunciado ante el Juez Municipal, a José Clares Sánchez, por causar daños con ganado, en la finca de Antonio Martínez García.

—En Pulpi, ha instruido atestado, de haberse hurtado una cerda y seis galinas de la casa en que habita la vecina de aquel pueblo. En carnación Cuenca Martínez, desconfiándose el autor.

—En Gérgal, ha detenido a los vecinos del anejo de Mulago, María Martínez Melán y el padre de ésta Francisco Martínez García, como presuntos autores del delito de homicidio.

—Y en el mismo pueblo, a Juan Rodríguez Barón, reclamado por el Alcalde.



José García del Moral

Comisiones-Consiguaciones-Representaciones-Consiguaciones buques
Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bcu.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.
Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO
Calle de Gerona, 1 y 3--Almería.

«CORTES DE AMOR»

Nueva obra del maestro Bretón

En el teatro Nuevo, de Barcelona, se ha estrenado, con gran éxito, la opereta en tres actos, letra de don Jacinto Soriano, y música del maestro Bretón, titulada *Cortes de amor*.

Al final de todos los actos hubieron de presentarse en el palco escénico los autores, a recibir las ovaciones del público.



El maestro Bretón

El maestro Bretón ha escrito una paritura original e inspirada, digna hermana de *La verbena* y *La Dolores*.

El final del primer acto produjo gran entusiasmo.

Al terminar la representación, el público pidió que hablasen los autores.

Ambos lo hicieron, y fueron aplaudidos.

Consejo Superior de Emigración

La vida económica en Méjico.

Como las últimas estadísticas escusan aumento en la corriente emigratoria a Méjico, determinada seguramente por las noticias de pacificación del país y normalidad en su vida del trabajo, es conveniente divulgar, para provecho de quienes proyecten emigrar a tal destino, en busca de trabajo, que la situación que allí les aguarda nada tiene de halagüeña, en el aspecto económico, por causa principalmente de la baja del papel moneda mejicano.

El dólar, el duro o sus equivalentes en cualquier otra moneda, valen en la actualidad veinte o más pesos en papel constitucionalista, y como los sueldos, salarios y jornales se pagan en dicha clase de valor fiduciario, y en cambio el comercio cobra los artículos necesarios para la subsistencia: en oro, no hay que ponderar las dificultades con que tropezarán para desenvolver su vida empleados y jornaleros.

Agréguense las restricciones puestas por el Gobierno federal al desembarco en Veracruz de emigrantes, a los que exigen ser poseedores de cincuenta dólares, y llevar, además de la documentación ordinaria, certificados y pasaportes expedidos o visados por sus consules, y se comprenderá el interés que ofrece la divulgación de los datos anteriores para quitar en lo posible todo carácter irreflexivo a la emigración a Méjico.

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
JUAN MORENO GALLEGO
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.
Precio fijo.—Ventas al contado

El exodo de niños y jóvenes.

Otro dato desconsolador, puesto de relieve por la minuciosa estadística que el Consejo Superior de Emigración forma cada mes, es el relativo al exodo de niños y jóvenes menores de edad en dirección a Cuba.

Un solo buque de los legados a dicha isla, en el mes de Febrero último, transportaba 393 menores, de los cuales 16 no tenían más de cinco años; 46 contaban de cinco a trece; 155 de catorce a diez y siete; y 176 de diez y ocho a veintitrés.

Gran número de esos menores llegan al azar, permaneciendo en el departamento de Triscornia hasta que comparece la persona que se presta a dar la garantía legal necesaria para extraerlos. Hay que reconocer que las autoridades cubanas proceden con el necesario y saludable rigor en la aceptación de garantías para la extracción de dichos menores de Triscornia, sobre todo cuando se trata de muchachos; pero esta garantía tiene, principalmente, a evitar que el emigrante se convierta en carga pública.

El celo del Consejo y la acción meritoria de nuestro Consulado, no pueden impedir que algunos de esos menores sean víctimas, después de salir de Triscornia, de atropellos y expectativas, de los que se han hecho eco algunos periódicos cubanos.

Sucede a menudo que un menor acuda al Consulado reclamando contra el patrono que, después de explotarle con un trabajo excesivo (y en Cuba no existen leyes que protejan a la infancia en el trabajo), se niega a pagar el salario convenido, el menor, en este caso, se encuentra indefenso, porque ni los Tribunales de Cuba le reconocen personalidad para comparecer en juicio, ni aceptar la competencia del Consulado para representar al menor sin un poder en regla de los padres o tutores.

Por ello, ya que no sea factible cortar de raíz emigración tan infrecuente y desamparada, debe recomendarse que cuando los menores no se exatrien bajo la custodia de sus padres o tutores, lleven poderes en regla para que en Cuba los represente alguna persona de responsabilidad, sin lo cual el menor se encontrará a merced de las circunstancias y a capicho de los patronos que el azar les proporcione.

Se alquila

un precioso piso bajo, en la calle de Talia número 24. Razón, Plaza Urrutia 3.

Noticias mineras

Papel de pagos

Por don Emilio Gutiérrez, se entregó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos correspondiente para el título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado «Gutiérrez Vilches», número 33.28, del término de Ohanes.

También don José María Alonso López, presentó papel de pagos para el mismo efecto del registro «Deseado», número 33.255, de Fiñana.

Notificación

Se hace saber a don Carlos Pérez Burió, don Juan Lázaro Larrosa y don Francisco Muñoz Carreño, que solicitaron el terreno caducado del registro «San Eduardo», de Enix, que para optar a la prioridad deben constituir la fianza de 450 pesetas y 12 correspondientes al depósito ordinario.

Paradojas.

El mensaje

Juan A. de Iza, alcalde de Lemona, es un hombre sincero e ingenuo, si los hay. Es, además, un hombre modesto. El alcalde de Lemona quería elevar un mensaje al Rey, un mensaje de gratitud, de admiración, de plácemes por los bellos gestos de caridad y misericordia que realizó el Augusto Soberano con ocasión y motivo de la guerra europea. Interpretar quería el alcalde los sentimientos del país. «¿Quién supiera escribir!»

El alcalde de Lemona sabe, sin embargo, escribir. «Mucho más que la lugareña de la dolora de Campoamor, la muchacha enamorada, que no sabiendo de letra, haló en su pasión los alientos necesarios para darle una lección de escribir al señor cura.

«¿No conocía la dolora, de Campoamor, don Juan A. de Iza? ¿Quién supiera escribir! Don Juan, sin embargo, escribió una carta a Benavente: «Mi mentalidad y mi pluma son, señor, la de un alcalde rural. Las de usted, señor, son las que mas brillan en el mundo de las letras españolas.» En fin ¿querría Jacinto Benavente redactar el mensaje?

Y Benavente, con delicadeza summa, le contesta al Alcalde: «Amigo mío, estas cartas se redactan con el corazón; «a grandeza de estas cosas está en su mínima sencillez» Nadie mejor que el Alcalde, alma sencilla, podía redactar un gran mensaje sencillo. Y Benavente hubiera podido añadir: Si yo redacta-

ra el mensaje como usted pide, quizás lo admiraría usted como admira todas mis obras literarias; pero estoy seguro que en lo más íntimo de su alma no le había de asustar. «Si, es esto; pero no es esto... ¡Dios mío cuántas cosas le diría si supiese escribir!...»

Escriba usted al Rey, alcaide de Liona; escriba usted con su pluma tosa que es pluma de sencillez. Y no piense en literaturas, como no debe pensar en diplomas y pergaminos. Quizás, de primer impulso, también pensó usted en esto; *papyrus* o pergaminos: tinta roja, tinta azul; sombras al oro y caracteres góticos, gótico de adorno; rasgos de una pluma fácil de artista caligráfico que se recrea suavemente perezosa, voluptuosa, sobre el satinado papel; algo que reclama el rico estuche o el deslumbrador marco dorado, un documento que se admire en sus filigranas pero no lea nadie con emoción.

Y no es esto, no debe ser esto, alcaide de Lemona, vuestro mensaje. No deben ser esto los documentos de gratitud, de ternura de amor. La carta adorada, alcaide de Lemona, la carta que hace feliz a los hombres, sea un monarca augusto, sea un humilde pescador, es la que llega en rasgos toscos y febriles, vacilantes, con borrones de negra tinta y otras manchitas mas claras; esas manchitas que humedece y arrugan el papel, el beso o la lágrima que nacen en el corazón, brotan de los labios o los ojos y se fijan imborrables en la hoja volandera, mensaje de amor...

Juzgado municipal DIA 15. Nacimientos.

Manuel Ferrer Navarro, Aurelia Gómez Gómez, Carmen Martínez Martín, José García Moreno y Antonio Gomez Núñez.

Dejuncciones. José Ortega López, Casamientos. Juan Giménez Abad con Elvira Román Román.

ESCANDALO Y FUGA

¡Vaya con los alemanes!

En la calle de Toledo, promovieron anoche un escándalo monumental dos súbditos alemanes que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Dichos germanófilos creen que se hallaban en las trincheras peleando con los aliados, porque además del escándalo, pegaron a una mujer y después realizaron otros hechos delictivos.

Los guardias municipales que prestaban servicio en el Ayuntamiento, fueron avisados por los vecinos de la calle de Toledo, y el querer llevarse aquellos a los escandalosos, se avanzaron éstos a los primeros, causándoles daños en los trajes y en las manos.

Uno de los extranjeros en la huida, cayó al suelo y se causó una herida, por lo que hubo que conducirlo al hospital. El otro, logró con gran trabajo, llevarlo al calabozo del Ayuntamiento, en donde quedó detenido poco tiempo, y decimos poco tiempo, porque en un descuido (de los que son frecuentes) se salió como le dió la gana, saltó los terrados de la Escuela de Artes e Industrias, atravesó ésta y puso los pies en polvorosa, hasta otra ocasión que mas le convenga.

Resultado de esto, que los dos alemanes son demasiado frescos y nuestros guardias municipales unos... descuidados.

PARA LAS DAMAS.

De higiene

Primeras notas para una alimentación conveniente.

A fin de evitar el envejecimiento de esta quebra femenina, hay que nutrirse con alimentos ligeros, pero sustanciosos y variados, pero sustanciosos y variados, pero sustanciosos y variados, pero sustanciosos y variados...

Una alimentación muy succulenta, muy exquisita; el abuso de la carne, de las salsas, de las especias, de los licores y del vino añejo, son grandes enemigos del buen color. Para conservarlo bello hace falta comer carne una sola vez durante

el día y en cantidad moderada. Las legumbres, pueden por el contrario comerser en abundancia, porque son más favorables a la belleza. Quitando, en ciertos casos, la col, la coliflor y el espárrago, todas las legumbres convienen.

El exceso de manteca, de tocino, de grasa, de aceite, son malos para la salud y para el color. No hay que prohibir los dulces; pero sólo se deben comer una vez por semana, a lo sumo. Los bombones no deben comerser casi nunca. Los dulces de cocina no deben tomarse todos los días.

El café, el té y el chocolate no hacen daño usándolos moderadamente. La leche y la limonada son muy buenas para el color. Y muy bueno para el color sería un vaso de agua caliente antes de la comida principal. Ciertas aguas minerales son excelentes.

Comed fruta muy a menudo. Todas son buenas. Haced gran consumo de fresas en su tiempo, si no tenéis predisposición al eczema. Son buenas, inmejorables, para la sangre y para el hígado.

Pensad que no hay belleza si no hay salud. En cuanto hay que tener cuidado. Y... sebed esto: la primavera médica empieza a fin de Enero.

"Boletín Oficial"

EXTRACTO DEL DIA 15 Edicto de la Diputación provincial anunciando la impresión y publicación de las listas electorales. —Solicitud de registro minero. —Providencia de subasta de varios bienes embargados por el pósito en Albox. —Edictos municipales de varias juntas del Censo electoral. —Listas de electores compromisorios formada por los Ayuntamientos de Olula del Río y Benívar.

INFRAGANTI.

Detención de un "vivo,"

La Policía ha detenido a un individuo llamado Juan García lista (C) Carañio, sujeto de antecedentes nada buenos.

El «Carañio», fué sorprendido en el momento de encontrarse en los alrededores de los talleres de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, arrancando piezas de cobre de los bastidores de las máquinas.

El detenido ha sufrido varias quincenas y ha estado procesado por estas. ¡Vaya unas recomendaciones!

Ha pasado a disposición del Juzgado y desde éste a la cárcel.

Noticias curiosas.

Origen de las modas.

Las modas, según dicen los eruditos, están en relación con las enfermedades de los que las inventan.

Así las hijas de Luis XIV inventaron los trajes de cola, porque tenían los pies grandes.

La mujer de Felipe II, como tenía el cuello muy amplio, impuso los grifones.

Luis XV, como tenía un enorme lobo en la cabeza, inventó las pelucas.

La emperatriz Josefina, que tenía la dentadura irregular, hizo que las camareras de la Corte usaran un pañuelo de encajes, teniendo siempre sobre la boca.

El jazmín níveo

Se dice que antes de llegar a Francia el jazmín se aclimató en Italia; un duque de Toscana fué su primer poseedor, y tenía el capricho de que ningún otro pudiera hacerse con tan encantadora planta; así prohibió a su jardinero dar a nadie un sólo tallo ni una flor.

El jardinero hubiera sido fiel si no hubiera conocido el amor; pero el día del santo de su amada le presentó un ramo de hermosas flores, entre las cuales sobresalía una rama de jazmín. La joven, para conservar todo el tiempo posible esta extraña flor, la plantó en tierra fresca; la rama se conservó verde todo el año y a la primavera siguiente se le vio crecer y cubrirse de flores.

ra aquel matrimonio un miserable porvenir, por lo que rehusaba su consentimiento; pero el amor acababa de hacer un milagro en su favor y la doncella se aprovechó vendiendo su jazminez a un alto precio, con lo cual reunió un pequeño capital para enriquecer a su amante.

Las jóvenes de Toscana, para recordar esta aventura, llevan todas el día de sus nupcias un ramo de jazmines, y hay allí un proverbio que dice que toda la que es digna de llevar este ramo es bastante rica para hacer la fortuna de su marido.

Tal vez todos los jazmines de Europa proceden de aquel que cultivó el amor.

El periódico más antiguo.

El más antiguo de los periódicos del mundo es el «Kingchoo», de Pekín, que hace poco ha celebrado el milenario de su aparición.

Ese respetable colega, fundado en el año 911 conserva desde entonces su aspecto primitivo. Al «Kingchoo» sigue en antigüedad, como decano de los de Europa, el periódico francés «Pattis affiches», que desde 1616 viene publicándose sin interrupción, y alcanza en este año su tercer centenario.

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto; sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comopresente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

"La Crónica Meridional,"

UNA PROTESTA

El Gobernador y la Prensa.

Los chicos de la prensa local que diariamente van a visitar al Gobernador civil señor Moret Catalá, salieron ayer del despacho de éste, quejándose de las formas en que los había tratado, acordando no volver más por aquella casa mientras siga ejerciendo el mando de la provincia el que lo ocupa.

¿Motivos del disgusto y actitud del G.bernador civil? Pues nada más que lo que ocurre en la Diputación provincial, es decir, porque los periódicos están diciendo claramente que faltan recursos porque no se recauda el contingente y que esto es culpa de no haber energía para ello y si para cuestiones políticas.

Nosotros no estamos presentes, cuando el Gobernador civil trató ayer en forma despectiva a los chicos de la prensa, porque estos saben demás que hace tiempo que en el despacho principal no entramos, pero ésta no es una razón para que dejemos de protestar de lo ocurrido ayer.

No hay derecho a ello, señor Gobernador civil. Si su señoría quiere que aparezca que estamos en Jaén y que los pueblos ingresan, dígalos por su cuenta y créalo quien lo crea.

Todo menos usar ciertas palabras y actitudes con los que tienen la obligación de ir diariamente por las oficinas gubernativas.

No hay derecho a ello, señor Gobernador civil, y menos en las circunstancias porque atravesamos.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 107; hembras, 55. Hospicio, 114 y 171; expósitos, 14 y 6. Manicomio: 104 y 79. Total, 650.

Hospital provincial. Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Manuel Morán.

Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión Juan García Iniesta, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Quedan recluidos hasta ayer, 44 nombres y 1 mujeres. Total 45.

UN... «CONFLICTO».

El "señó", Josecito, inútil.

Ante el sugestivo título con que comienzo estas mal perjeñadas líneas, que diría cualquier publicista cursilón, no se alarmen los taurofílos ni mucho menos aguanten la respiración los glósfios: Josecito está inútil para el servicio militar, no para el torerío; Josecito no puede manejar el «m-user» pero maneja la «espá». ¡Qué placer para la señora G-briela y qué honor para la España... torera!

Joselito ha sido excluido del servicio de las armas por su desproporción entre la estatura — un metro y setecientos catorce milímetros — y la anchura del pecho — ochenta y dos centímetros. Vamos: un tendón gitano.

¡Y pensar que un par de fetos, dos malos erizndros, dos detritus humanos; un chapeta deifo y un macarrón moreno y deslavazado llevan en vilo a casi toda España. ¡Mardita sea er queso!

Y menos mal que de estos dos ídolos nacionales, Juanillo «Terremot», en medio de su triste figura, es útil a la madre patria, porque el otro es un desecho de tienda y cerrado de la decadente ganadería nacional.

¿No es una paradoja que el niño de los riñones, el «Papa» de la tauromacueta, el coloso del torero el hombre del nervio, el irracional e fanático, el ídolo, que en dos horas mate siete toros y sin embargo no sirva para mondar patatas en la ranchería de un regimiento de pistoleros?

Cuando llegue al extranjero la noticia de que el ídolo español de la destreza, elasticidad y valentía, ha sido declarado inútil para el servicio de las armas, hasta los hortentotes soltarán una estridente carcajada, y quien sabe si entrará en sus cálculos venir en son de conquistista a civilizarnos.

Movimiento marítimo

Día 15. Entrados. Vapor «Cervana», de Málaga, con pasajeros y carga. Idem «San José», de Cartagena con idem, idem. Idem «Cabo Hguer» de Málaga, con idem idem.

Despachados. Vapor inglés «Phrygia»; para Glasgow con mineral de hierro. Idem «Cie-vana», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem «San José», para Málaga, con idem idem. Idem «Cabo Hguer», para Cartagena, con idem idem.

De Instrucción pública.

Matricula

Desde el día primero de Abril próximo, queda abierta la matrícula por libre para los estudiantes de este Instituto.

Opositores a escuelas de niños con sueldo de 2.000 y más pesetas, turno restringido.

El nuevo plazo concedido para solicitar, termina el 23 del actual. Las solicitudes deben dirigirse al director general de primera enseñanza, acompañando hoja de servicios, en defecto del número del escalafón.

Como en 19 de Febrero último se concedieron 85 ascensos al turno de antigüedad, es seguro que, en cumplimiento del reglamento de provisión de plazas en la escalafón, se den ahora 85 ascensos al turno de oposición restringida.

TRIBUNALES

Vacantes.

Hallándose vacantes los cargos de Jueces municipales suplentes de esta capital y Tabernas, y en propiedad de Cuevas, pueden solicitarse en el plazo de 15 días, en la Audiencia Territorial de Granada.

Juez municipal. Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Albox, don Diego María Sánchez Fernández.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy Causa del juzgado de Almería, contra José Moreno Roldán, sobre hurto.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Manuel Rapallo.

Idem de Vera, contra don Andrés Márquez Navarro, sobre desobediencia. —Abogado, don Matías Granados; procurador, don Juan Algarra.

Nuevo Magistrado.

Ha tomado posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia, en la vacante producida por fallecimiento de don Gonzalo de Castro, don Santiago Alvarez, que ocupaba el mismo cargo en Orense.

EN EL SUPREMO

Valor de las actuaciones judiciales.

Vuelve a reproducirse la doctrina, tantas veces reiterada, de no poder considerarse documento público las actuaciones judiciales, a propósito de denegarse el beneficio de pobreza para litigar solicitado. (Sentencia de 21 de Octubre de 1915).

Valor de la prueba de testigos en apoyo de la existencia de una obligación.

Terminantemente se decide que las declaraciones de los testigos carecen de toda autenticidad para demostrar la equivocación del juzgador en la apreciación de la prueba... sin que diga cosa distinta la sentencia de 16 de Enero de 1891, que cita a su favor el recurrente, atribuyendo a la Sala, con evidente inexactitud, como doctrina suya, la que consignada en uno de los motivos del recurso que la originó, fué por ella desestimado. (Sentencia de 18 de Noviembre de 1915).

Noticias militares

Matrimonios.

Se ha hecho extensiva la real orden de 29 de Marzo de 1900 a las clases e individuos de tropa de Sanidad Militar, autorizándolos para contraer matrimonio al cumplir tres años y un día de servicio en filas.

La próxima convocatoria.

Esán ya fijadas las cifras que comprenderá la nueva convocatoria para ingreso en las Academias militares. Son las siguientes:

250 en Infantería. 25 en Caballería. 25 en Artillería. 25 en Ingenieros. 10 en Intendencia.

La nueva convocatoria traerá alguna novedad que, seguramente, será bien recibida por la opinión.

Academia mélica militar.

Se autoriza a los profesores y alumnos de la Academia mélica militar para que puedan practicar en los distintos establecimientos del cuerpo de Sanidad Militar.

Destinos.

El «Diario Oficial» recibió ayer en nuestra capital publica la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recibirán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

De venta, principales farmacias.

Viajeros.

En el tren correo marchó ayer para Madrid y Cádiz, el Presidente de la Comisión de Festejos y consignatario de buques, don José García del Moral.

—Ha salido para Olula, el Contador de aquella Compañía Minera don Juan Escámez.

—Ayer regresó a Glasgow, el ingeniero Mr. Donar.

—Para Granada, donde proseguirá sus estudios, marchó don Vicente Villaspesa Juárez.

—Con dirección a Cartagena, marchó el Mayor de Intendencia don Bartolomé León.

—Ha marchado a Madrid, París y Londres, el contratista de las obras del embarcadero Segundo Alquife, Mr. Bonar, en unión de su señora.

—Ha regresado de Málaga, el ingeniero de la Cuarta División don Fernando Mora.

—Para Madrid salió el abogado don José Serrano Pacheco.

—Ha regresado a Abia, el diputado provincial don Juan Bueso Castillo.

—De Madrid regresaron ayer tarde en el correo, nuestro distinguido paisano, el redactor de «La Correspondencia Militar», D. Juan López Núñez y don Emilio Esteller.

—De Valencia ha regresado don Miguel Zea Pascual.

—De Granada vino ayer don Andrés Cassinello García.

DE ACTUALIDAD

Refranes de Marzo

Cuando en Marzo truenan, cozechas de almendras. Marzo pardo, señal de buen año. Marzo marceador, de noche agua y de día sol.

Septiembre y Marzo, revoltosos ambos. No ha de llover en Marzo, más de cuanto se moja el rabo del gato. En Marzo, el sol riega y el agua quema.

Por Marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar. Pascua marzal, o hambre o mortandad. La viña poca, en Marzo la poda. Tardes de Marzo, recoge tu ganado.

El sol de Marzo, hiere como marzo. En Marzo, poda el ricacho; en Abril, el ruin. Quien tenga fuerza en el brazo, que cave y pode en Marzo. Quien en Marzo no poda su viña pierde la vendimia.

De Marzo a la mitad, la golordrina viene y el toro se va. Por la Encarnación, los últimos hielos son.

¡¡CARIDAD!!

Los bonos de la Tienda Asilo

He aquí un medio seguro de ejercer la caridad sin peligro de engañarse. Claro está que la limosna que consiste en moneda, limosna es y lleva los fines que el que la da se propone, que es el ejercicio de la caridad, contribuyendo a remediar la necesidad de su hermano y el pobre precisa alimento en primer lugar y además vestido, pero hay que fijarse en que el pobre pide de ordinario para comer y lo primero que expone es el hambre y esta necesidad lo mismo la remedia el bono que la moneda; porque en la Tienda Asilo no dan más por una moneda de 5 céntimos que por un bono de la misma cantidad; ahora que el bono no tiene entrada más que en la Tienda Asilo so pena de perderse y la moneda se admite en todas partes y es muy de llamar la atención que el pobre si se le da cinco céntimos no pide otros cinco y hay muchos que si les dan un bono piden otro, ¿por qué esta diferencia?

No hemos de entrar en suposiciones mas o menos gratuitas; el lector en vista de estos hechos, podrá hacer las que quiera que bien pudieran hacerse sin falta a la caridad; pero háganse o no se hagan una cosa es cierta, que con el bono, no puede el necesitado ir más que a la Tienda Asilo, podrá tirarlo o lucrar otros y negociarse por la mitad del valor que representa, pero aún en este caso, el que los compra siempre los llevará a la Tienda Asilo, donde hallará el alimento que necesita.

¿rán todas las monedas que se den a los pobres para saciar el hambre a la Tienda Asilo o irán a otras partes? Por de pronto, el que da la limosna en bonos, sabe que no se puede abusar tanto como de la moneda, y ante este argumento tan convincente, es seguro que las personas caritativas acudirán a adquirir bonos que los hay de 2, 5, 10 y 25 céntimos en los siguientes sitios:

Estanco del Paseo del Principe; establecimiento «La Unión» de don Luis Pérez; en el Paseo del Principe; peluquería de don Francisco Castejón en idem; establecimiento «El Guante» calle Real; idem de don Rafael Romero, plaza de San Pedro; idem de don Emilio Ferrera, calle de Pescadores, y en la Tienda Asilo.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA.

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 14 DE MARZO 1916. Cheque París 88'35. » Londres nominales 24'94. Para orden de entrega...

4 por 100 Interior 74'60. 5 por 100 Amortizable 95'90. 4 por 100 86'50. Banco España 459. Tabacalera 283.

DE CORREOS

El ahorro postal.

Imposiciones hechas en la Caja Postal de Ahorros en esta Principal y estafetas de que se tienen datos durante el día 15 de Marzo de 1916.
Almería.—6 imposiciones por 28 00 pesetas.
Adra.—11 imposiciones por 76 00 pesetas.
Cuevas de Vera.—17 imposiciones por 261 50 pesetas.
Dalías.—2 imposiciones por 8 75 pesetas.
Huércal Overa.—9 imposiciones por 27 00 pesetas.
Velez Rubio.—1 imposición por 2 00 pesetas.
Vera.—3 imposiciones por 7 00 pesetas.

El tiempo.

Las nubes quieren echar el resto en este mes de Marzo, y como nunca acostumbraron, dejan caer sobre nuestros campos la lluvia. De continuar la luna mazerera como lleva su reinado, la primavera no vá a poder entrar bajo mejores auspicios. Una primavera que tapizará la tierra de verdor y de flores.
Ayer amaneció nuestro horizonte nuevamente cubierto de nubes y por la tarde volvió la lluvia a caer tranquilamente sobre nuestra ciudad, que si en ella es fango y tristeza, en las llanuras de nuestras vegas es par.

TEATRO

En Variedades.
Interesante debut
«En competencia con la muerte» es el título de la grandiosa cinta cinematográfica dividida en tres partes que esta noche se proyecta en el cuadro de este concurrido teatro.
También tendrá lugar esta noche el sensacional debut de las famadas duetistas «Les Gari» artistas sin rivales que ejecutan un género completo nuevo en el arte de Varietés.

GACETILLAS

Comisión.
En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Ornato, despachando, entre otros asuntos el de la construcción de un evacuatorio en la plaza del Conde de Oñate, frente al edificio de la Diputación provincial, de cuya importancia y necesaria reforma dimos cuenta hace varios días.
La Comisión dió informe favorable, pero con la condición de que también dictamine el Inspector municipal de Sanidad.
Un concurso
Para el día 18 del actual se ha anunciado en el Ayuntamiento, el concurso para la impresión y publicación del «Boletín de Estadística municipal», durante el actual año.
El precio señalado para el concurso es el de 1.000 pesetas por cada anualidad.

Traslado
Se ha dispuesto que doña Josefa Segovia, inspectora auxiliar de primera enseñanza de esta provincia, pase a prestar servicio a la de Jén.
Sobre exportación.
El ministro de Hacienda ha invitado a su compañero el de Fomento para que nombre una Comisión, compuesta de los directores de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos Minas, Montes, Agronomía e Industriales de Madrid para que, en unión del director general de Industria y Comercio, adopten las disposiciones que juzgan pertinentes para señalar los precios de venta y reglamentar, restringir o prohibir la exportación de los hierros y aceros sin manufactura.

Vino viejo Valdepeñas
Tinto o blanco, muy buen vino para mesa. Un litro 50 céntimos, una arroba 8 pesetas. Sirvese a domicilio. Café Suizo.
Subasta de caballos.
La Comandancia de Carabineros, anuncia la pública subasta de cinco caballos declarados de desecho. Tendrá lugar el acto en las oficinas de esta Comandancia a los once días de publicado el anuncio en el «Boletín Oficial».

D. E. P.
Después de penosa dolencia, ayer falleció en esta capital don Rafael Gutiérrez Amat, persona que contaba con generales simpatías.
La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde la calle de Narvaez 4 hasta la Puerta de Belén, en donde se despedirá el duelo.
Enviarnos a la familia nuestro pésame.
Recepción definitiva.
Por esta Jefatura de Obras públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de acoplamiento de piedra machacada para conservación de los kilómetros 99 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería; 24 al 56 de la de Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, y uno al 26 de la de Callejones de Tabernas a Venta del Almirez, cuyos trabajos han sido ejecutados por don Antonio Martín Callejón.

Muy importante a reumáticos gotosos, paralíticos, hipercolesterolicos, de bilidatos, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos Emanatorio Rádium».

Se está persiguiendo judicialmente a los que, aprovechándose del crédito del conocido Licor del Polo, despachan por medida, engañando a los incautos, cualquier pocima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado dentífico español. ¡Ojo! En ningún caso el Licor del Polo se vende suelto. No dejarse engañar.



El MEJOR REMEDIO
para el **ESTÓMAGO**
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Nuestro clima.

MANANA.	
Termómetro seco.	12 8
Idem húmedo.	12
Barómetro.	757 6
Termómetro.	14
Máxima a la sombra.	14 5
Mínima.	9 5
Al sol.	28
Viento.	N. E. 1
Mar.	Llana
Cielo.	Casi cubierto
TARDE.	
Termómetro seco.	13
Idem húmedo.	12 2
Barómetro.	754 5
Termómetro.	14 2
Viento.	SO 1
Mar.	Llana
Cielo.	Lluvia

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Hierro, ob., Taciano y Julián; Abraham, ermitaño, y Sts. María, la penitente, y Memeña y Juliana, vgs.
La misa y el oficio divino son de la feria 5ª, con rito simple y color morado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en San Ildefonso.
PARA MAÑANA.—Stos. Patricio, ob., José de Arimatea y Sta. Gertrudis de Bravanta.
La misa y el oficio divino son de San Patricio, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Ildefonso.
CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4, calle del Cid, número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15 De Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, sobre la guerra, dice lo siguiente:
En el oeste de Mosa se han hecho nuevas tentativas de avance por los alemanes.
En el contraataque recuperamos las trincheras que perdimos ayer, defendiendo as fuertemente.
En Betincourt, Mort, Homme y Caurmieres, el bombardeo es intensísimo por el enemigo, a quien contestamos con rudeza.
En Mosa y Voivre, la lucha es intermitente.

De origen ruso

El telegrama también oficial, recibido de Petrogrado dice así:
En el lago de Babit el fuego de la fusilería es intenso. Nuestras tropas atravesaron la barrera, invadiendo las trincheras y matando a sus defensores; otros fueron apresados.
En Gaitzia y Strypa operamos con verdadero éxito.

De Austria

Dicen de Viena lo siguiente:
En los bañales sin cambio.
En Italia se sostienen importantes combates, atacándonos los italianos con contingentes numerosos, que rechazamos por todas partes.
En el puente de Tomino el enemigo nos cañoneó intensamente.

Ultras noticias.

Madrid 15

Exploradores en Palacio

Los exploradores de Zaragoza que han venido a Madrid a hacer un homenaje a don Mariano de Cavia, han estado hoy en Palacio cumplimentando a la Reina Victoria.

Le entregaron a la augusta señora un ramo de flores para la infantita Beatriz.

Estuvo doña Victoria conversando con los visitantes, pidiéndoles detalles de la excursión.

Weyler grave

Continúa gravísimo el general Weyler.
La infección se le ha corrido al otro pulmón.

El domicilio de dicho enfermo está siendo visitadísimo por políticos, militares y diferentes clases de la sociedad.

El Rey ha reagraviado dos veces preguntando por el estado del general.

Depósitos francos

El ministro de Hacienda señor Villanueva, ha terminado su ponencia recopilando las informaciones de los depósitos francos.

BOLSA

4 por 100 interior.	74 60
5 por 100 amortizable.	74 60
Londres a la vista.	24 94
París a la vista.	88 35

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros presidido por el señor conde de Romanones.
Duró la reunión tres horas, con ferenciendo antes de que aquel empezara, los señores conde de Romanones y Villanueva.

Al entrar al Consejo dijo el ministro de Marina general Miranda, que le extrañaba se caucurara en un millón el coste de los submarinos que quieren comprarse por suscripción nacional, cuando los sumergibles de 1.000 toneladas cuestan siete millones.

El general Luque negó que se concentraran fuerzas en Larache para realizar operaciones, pues se ha desistido de ello. Después justificó lo de las recompensas del mes de Enero, que fué por una acción loca y no de combate como suponían algunos.

El señor Aiba, nos dijo también a la entrada, que en Logroño había comenzado el paro por la cuestión de las subsistencias y la falta de trabajo.

Cuando terminó el Consejo, nos manifestó también el señor Aiba que se habían dedicado en su mayor parte al problema de las subsistencias y al trabajo.

Los señores Villanueva y Aiba informaron a sus compañeros de las incautaciones de trigo que se habían realizado, aprobándose la

conducta de ambos y ratificando el propósito de que prosigan con vigor en lo de la incautación. Acordóse que el sábado próximo se celebre un Consejo extraordinario para que cada ministro aporte la lista de obras de realización inmediata que se pagarán con créditos extraordinarios y en caso necesario con extraordinarios.
Se trató de las exportaciones e importaciones, acordándose además adquirir de los Estados Unidos e su falo de cobre necesario para la viticultura.
El Gobierno se ratificó en lo de las fechas señaladas para celebrar las elecciones de Diputados a Cortes y Senadores. El sábado o domingo se publicará el decreto de disolución de las Cortes en la «Gaceta».

El ministro de Fomento señor Salvador (don Amós), no asistió al Consejo por encontrarse enfermo.
El temporal.--Daños
Comunican de Cádiz que reina en aquellas costas un temporal terribilísimo. El vapor correo de Tánquer ha tenido que suspender la salida. Los campos se hallan anegados de agua, sufriendo muchos daños. En Medina, en medio de una horrorosa tormenta, cayó un rayo, causando la muerte a un muchacho; otra chispa mató a muchas ovejas.
También dicen de Sevilla que reina allí fuerte temporal. El rio Guadalquivir se desbordó esta mañana inundando el muelle y amenazando a la ciudad. Han sido desahojadas las casas de la ribera de barrio de Triana, estando parte de éste inundado. Los botes de la Comandancia de Marina están prestando auxilio. Desde los pueblos anuncian que el rio ha crecido cinco metros sobre su nivel ordinario.

Entierro

Mañana tendrá lugar el entierro de la señora marquesa de Bolafía.
El general Lyautey
Hoy ha llegado a Madrid el general francés Mr. Lyautey.

El jefe del Gobierno señor conde de Romanones, le ha obsequiado con un bañale íntimo, al que asistió el ministro de Hacienda señor Villanueva.
El ministro de la Guerra general Luque, no asistió por encontrarse indispuerto.

Desórdenes.-Pedreas

Participan de Burgos, que por la cuestión de las subsistencias han ocurrido en aquea capital, desórdenes.
Varios grupos apedrearon y destruyeron los escaparates, causando además algunos heridos.

Se han tomado severas precauciones por las autoridades.
Enfermo mejorado
El conocido Diputado señor Miró ha mejorado.
Hay esperanzas de vencer la enfermedad que padece.

Regreso del Rey

Dicen de San Sebastián que el Rey ha dado hoy un paseo en automóvil por la carretera de la costa, regresando al hotel.
Por la tarde salió para Madrid, haciéndose una despedida entusiasta.

Las cigarreras

Hoy se ha reproducido el conflicto de las cigarreras de esta corte, cesando el trabajo.
Se han comenzado las gestiones para llegar a un arreglo.

Propaganda electoral

Comunican de Barcelona que reina tranquilidad.
Añaden que ha comenzado la actividad electoral. Esta noche la «Liga», ha celebrado su primer mitin de propaganda, pronunciando discursos los señores Abada, Sedó, Ventosa y Cambó detallando la actuación par amentaria.

Siguen dimitidos

Dicen de Bilbao que los concejales nacionalistas han rechazado las exhortaciones del Alcaide para que retiren sus dimisiones.
PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 15 de Marzo de 1916
PAGARON A PESETAS 25 25
Sociedad Anónima Romero
Paseo del Príncipe 10, Almería 7

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3

Se vende

leche de vaca, a 50 céntimos litro. Navarro Rodrigo, 15.

MOSAIKOS ROPERO.
fabrica pavimentos hidráulicos

DE **EDUARDO LOPEZ**
Calle de Granada 62

Se alquila

el piso bajo, derecha, de la casa número 1, de la calle de la Bomba, compuesto de siete habitaciones espaciosas y sótano. Razón, Plaza Urrutia 3,

A. Ramirez Sánchez.
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana.
OBISPO ORBERA N.º 24.

SE VENDE

en buenas condiciones, la casa recién construida, número 4 situada en la calle de la Estación, esquina a la de Ivo Bosch. Dará razón su dueño, que vive en la misma casa.

José Godoy Ramirez
MEDICO CIRUJANO
Obispo Orberá, 2,
Horas de consulta, de 4 a 6

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.
Informarán, Plaza de Flores, 5.

JOSE GIL
CALLISTA
Calle del Pez número 1.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.
Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Abril, el magnífico y rápido vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo, 2.

La Serrinera Catalana
Fabrica de serrin La Bolita (Arrens de Mar)
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas.
Adalberto Ruiz
Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto **COR**.

Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhebia (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. De seo concesionarios solventes en todas las plazas de España.

Como se erian robustos los niños.

Con **GLAXO**, la mejor leche de vaca lapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntenlo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la detención.

Use el biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación. El **GLAXO** es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebas, tian Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.
Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encartada) Almería.
Pídase en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50
 Provincia, trimestre id. 5'00
 Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
 nunca tendrás canas ni serás calvo.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, a ella el cutis ni envidia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se enaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena 4, Almería.

Baños hidroeléctricos locales y generales Emanatorio de Radium

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y Periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones, producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 31.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
 Salidas de Almería, los sábados.
 Salidas de Melilla, los martes.
 Salidas de Almería, los miércoles.
 Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angeles Escobar.

CORSETERA
 construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientro.
 Aparatos para torceduras de la columna vertebral.
 Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.
 Sa verde el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo
 Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real)

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Necesario en las E **STAFILOL** DEL Dr. Alcobilla.

FORUNCULOSIS
 ECZEMAS - ANTRAX
 GRIPE - GORIZA - ACNÉ
 SEBORREICO - OTITIS
 DIABETES - URTICARIA
 etc., etc.

En TODAS las buenas Farmacias.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
 Es imprescindible la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Bodegas franco-españolas LOGROÑO VINOS - RIOJA
 Depósito en Almería, don Gervasio Losana Andrés.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Préstamos al por 100 anual
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTRIGASTALGICA del doctor Delgado
 CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedil o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.
SE VENDE una casa enja-calle de Ma la dios número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.